

194404

O.G.

21.017 / mc.

Int. Cl.:	Dos B



= 7 E

MODELO DE UTILIDAD

194404

MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"FILETA PARA CANILLAS O BOBINAS"

Solicitante: D. HOVHANNES KRIKORIAN, de nacionalidad francesa, con domicilio en 10 rue Chabannais. --
 PARIS-2ème (Francia).



La invención se refiere a una fileta para canillas o bobinas, principalmente de máquinas de coser.

5. Hasta nuestros días, las costureras a máquina u otras operarias que trabajan con máquinas de coser o similares tienen la costumbre de amontonar en el cajón de esta máquina las canillas portadoras de hilos de diversos colores.

10. De ello se desprende que en el momento de servirse de una de estas canillas, se ven obligadas a entregarse a un trabajo de búsqueda, vaciando lo más frecuentemente el cajón con vistas a encontrar la canilla que contiene el hilo del color deseado.

15. Aparte de una pérdida de tiempo importante, incompatible con la racionalización de las operaciones de costura muy a menudo instaurada en los talleres de confección, de marroquinería o de calzado, se ha comprobado frecuentemente que los hilos se manchan e incluso se enredan.

20. La invención se propone evitar los inconvenientes antes citados poniendo a disposición de las usuarias una fileta de tamaño reducido, que puede ser colocada sobre la máquina misma o por lo menos en la proximidad de ella.

25. Esta fileta está esencialmente caracterizada porque está constituida por dos largueros paralelos, con ejes porta-canillas o bobinas articulados sobre uno de estos largueros, que pueden tener un desplazamiento angular importante y que reposan en una de sus posiciones extremas por su extremo libre sobre el otro larguero.

30. Según una particularidad de la invención, los dos largueros están dispuestos de tal modo que para la posición extrema en la que los ejes unen dichos largueros, dichos ejes son horizontales.



Según otra particularidad de la invención, los dos largueros están constituidos por las alas de una pieza en forma de U.

5. Según un primer modo de realización de esta particularidad, los dos largueros son rectilíneos.

Según una variante, estos dos largueros forman círculos concéntricos.

10. La fileta se fija sobre la máquina por una de sus alas o un repliegue de la misma, principalmente para el modo de construcción que comprende dos largueros rectilíneos.

Para la forma circular, la fileta puede estar soportada por un soporte central a modo de torniquete o carrusel, estando provisto dicho soporte de una base de apoyo o de una cabeza de suspensión.

15. Otras particularidades y ventajas de la invención aparecerán en el curso de la descripción que va a seguir, la cual, hecha con referencia a los dibujos anexos dados a título de ejemplos no limitativos, permitirá comprender perfectamente cómo se puede llevar a la práctica la presente invención, siendo evidente que las particularidades que se desprendan, tanto del texto como de los dibujos, forman parte de la misma.

La figura 1ª muestra en perspectiva una fileta rectilínea.

25. La figura 2ª es un plano esquemático de una fileta circular.

Las figuras 3ª y 4ª son esquemas que muestran dos variantes de realización de este último tipo de fileta.

30. Como se ve en las figuras 1ª y 2ª, la fileta comprende dos largueros (1 y 2) paralelos, bien rectilíneos



(figura 1ª), o bien circulares (figura 2ª). Sobre el larguero 2 están articulados los ejes 3 porta-canillas 4.

5. Estos ejes pueden ser desplazados de una posición sensiblemente vertical A que permite enfilear la canilla a una posición casi horizontal B en la que el extremo libre de los ejes 3 reposa sobre el larguero 1 ó mejor en unas muescas 1a previstas en la arista superior del mismo.

10. Ventajosamente, los largueros 1 y 2 están constituidos por una pieza en forma de U cuya ala portadora de la articulación está curvada en escuadra 5 con el fin de servir para la fijación sobre o bajo la mesa T de la máquina.

Se realiza la articulación muy simplemente del siguiente modo:

15. El larguero 2 y el repliegue 5 están perforados por una pluralidad de escotaduras 2a acaballadas sobre la línea de plegado. Cada eje 3 está perforado por un agujero diametral en uno de sus extremos. Un eje fijo 6 atraviesa dicho agujero para formar la articulación. Ventajosamente, todos los ejes 6 pueden ser realizados por una sola pieza, por ejemplo mediante una cuerda de piano soldada a intervalos sobre el larguero 2.

20. El solicitante ha observado que podía resultar ventajoso adoptar para los largueros la forma circular (figura 2ª) con el fin de poder colocar un gran número de canillas y ocupando un espacio mínimo.

25. Bajo esta forma de fileta constituye una especie de torniquete que puede ser soportado por un vástago central 7 sostenido por un apoyo 8 (figura 3ª).

30. Para evitar obstruir la mesa de la máquina, tal torniquete puede ser colocado en su proximidad. Es posible



igualmente reemplazar el apoyo 8 por una cabeza de suspensión 9 y colocar la fileta bajo la mesa T de modo que sólo sobresalga la parte portadora del eje 3 de la canilla interesada.

5. Ni que decir tiene que, sin salir del marco de la presente invención, se puede introducir cualquier modificación en las formas de realización que acaban de ser descritas.

N O T A

10. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "FILETA PARA CANILLAS O BOBINAS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Fileta para canillas o bobinas, caracterizada porque está constituida por dos largueros paralelos, con -- ejes porta-canillas o bobinas articulados sobre uno de estos largueros, pudiendo tener un desplazamiento angular importante y apoyándose en una de sus posiciones extremas, -- por su extremo libre sobre el otro larguero.

20. 2ª.- Fileta para canillas o bobinas, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los dos largueros están dispuestos de tal modo que para su posición extrema en la -- que los ejes unen dichos largueros, dichos ejes son horizontales.

25. 3ª.- Fileta para canillas o bobinas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los dos largueros están constituidos por las alas de una pieza en forma de U.

30. 4ª.- Fileta para canillas o bobinas, según las an-



-teriores reivindicaciones, caracterizada porque los dos largueros son rectilíneos.

5. 5ª.- Fileta para canillas o bobinas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque estos dos largueros forman círculos concéntricos.

10. 6ª.- Fileta para canillas o bobinas, según las reivindicaciones de la 1ª a la 4ª, caracterizada porque, está fijada sobre la máquina por una de sus alas o un repliegue de la misma, principalmente para el modo de construcción que comprende dos largueros rectilíneos.

15. 7ª.- Fileta para canillas o bobinas, según las reivindicaciones 1ª y 5ª, caracterizada porque para la forma circular puede ser soportada por un soporte central a modo de un torniquete o carrusel, estando provisto dicho soporte de una base de apoyo o de una cabeza de suspensión.

8ª.- "FILETA PARA CANILLAS O BOBINAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

20.

Madrid, 7 ENE. 1971

D. HOVHANNES KRİKORIAN

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

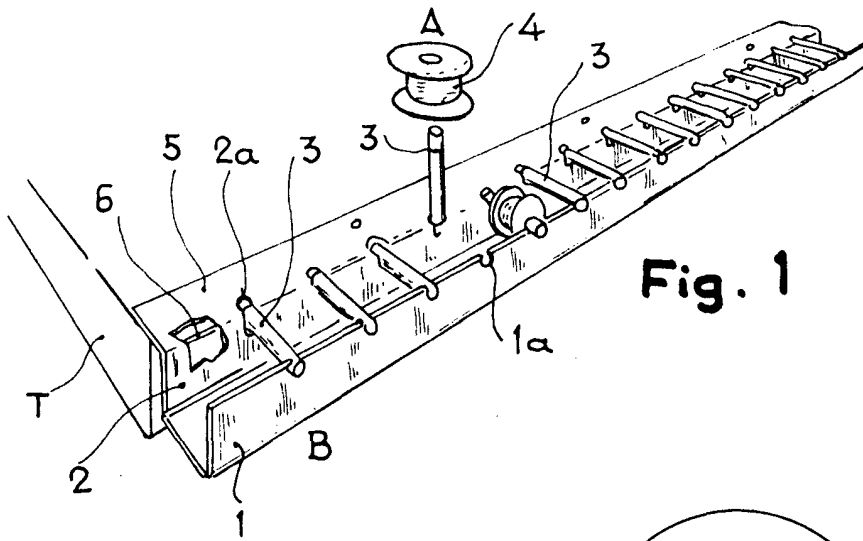


Fig. 1

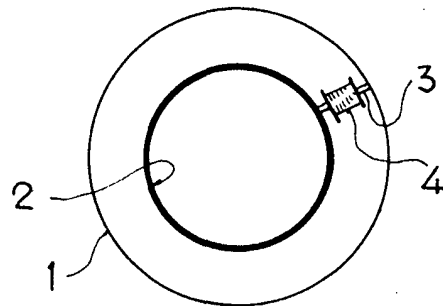


Fig. 2

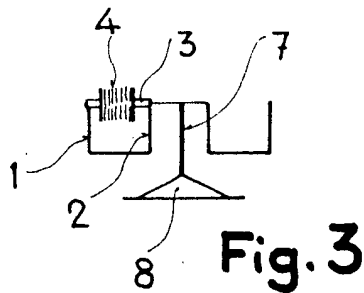


Fig. 3

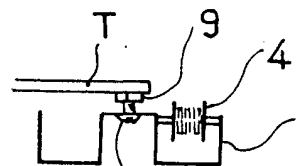


Fig. 4

Madrid, 7 ENE. 1971
HOVHANNES KRİKORIAN
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable